



La red comprende:

Los principales puntos de contacto, que son dos representantes del Ministerio de Justicia de la República Eslovaca (*Ministerstvo spravodlivosti Slovenskej republiky*) procedentes del Departamento de Derecho Internacional Privado (*Odbor medzinárodného práva súkromného*), Sección de Derecho Internacional (*Sekcia medzinárodného práva*). Todas las solicitudes de la RJE se envían a través de los principales puntos de contacto.

Los puntos de contacto judiciales: un juez o funcionario judicial superior para cada tribunal de distrito (*okresný súd*) y tribunal regional (*krajský súd*) y para el Tribunal Supremo (*Najvyšší súd*).

Los puntos de contacto de las organizaciones profesionales.

Dos puntos de contacto del Centro de Protección Jurídica Internacional de los Niños y Jóvenes (*Centrum pre medzinárodnoprávnu ochranu detí a mládeže*).

Un magistrado de enlace en Derecho de familia.

Última actualización: 17/02/2020

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Los Estados miembros responsables de la gestión de las páginas de contenido nacional están actualizando algunos contenidos de esta web a la luz de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.